



TEMÁTICA
**3.- GESTIÓN DOCENTE Y TUTORIAL DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN
UN CONTEXTO DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD**

PONENTE:

RIVERO ESQUEDA ANA LILIA JUANA

NOMBRE DE LA PONENCIA

“LA TUTORIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR”



Introducción

En cualquier reflexión que los educadores hagamos sobre nuestra vocación, lo primero que debe surgir es la enorme responsabilidad que tenemos de acompañar a nuestros niños y jóvenes en su proceso de crecimiento.

Cualquiera que sea la posición que ocupemos en las instituciones educativas, ésta incluye un compromiso de ayudar a que nuestros niños y jóvenes sepan situarse con objetividad en su realidad y tengan las oportunidades de equiparse con conocimientos, habilidades, hábitos y virtudes que les permitan crecer como seres humanos.

En este contexto, investigadores en educación han señalado que todo sistema educativo debe cumplir cinco grandes funciones:

- 1) La función académica, que implica que los niños y jóvenes aprendan.
- 2) Una función económica, que implica preparar a los alumnos para trabajos productivos que mejoren su bienestar económico y el de la sociedad.
- 3) Una función política, que implica que, a través de la educación, logremos una sociedad más igualitaria en la que todos tengan las mismas oportunidades de formación.
- 4) Una función social, que implica aprender a vivir en sociedad al interactuar con compañeros y propiciar compromisos con el entorno social.
- 5) Finalmente, una función ecológica que implica formar conciencias que respeten la casa común de todos.

Los tutores, en el acompañamiento a sus alumnos, deben reflexionar permanentemente sobre el cumplimiento de estas funciones.

Las universidades, que son por excelencia los centros de irradiación del pensamiento nuevo de la sociedad, tienen el deber de adelantar el paso y, en diálogo permanente con otras instituciones, proponer y difundir soluciones ante los numerosos requerimientos que el desarrollo social demanda, particularmente de los sectores más desfavorecidos. Para cumplir estas cinco funciones, las universidades deben ofrecer una enseñanza pertinente y de calidad.

El propósito de este artículo ha sido reflexionar sobre la pertinencia de implantar un sistema de Tutorías en la educación superior, capaz de brindarle a los estudiantes una atención integral que, junto con otras estrategias,



contribuya a abatir los problemas de rezago y deserción y, consecuentemente, a incrementar la eficiencia terminal. Asimismo, un sistema de esta naturaleza ayudará sin duda a mejorar la calidad de la educación que actualmente se

imparte en México en el nivel superior, que beneficiará tanto a profesores como a estudiantes.

El enfoque tutorial, de apoyo al estudiante de licenciatura, es de reciente aparición y surge en algunas instituciones de educación superior mexicanas, con la finalidad de resolver problemas que tiene relación con la deserción, con el abandono de los estudios, el rezago y con la baja eficiencia terminal principalmente.

El sistema tutorial en el nivel nacional se inició en la UNAM dentro del Sistema de Universidad Abierta (SUA) en dos modalidades distintas: individual y grupal, en la primera se atienden las dudas surgidas en el proceso de estudio particular del alumno y en la grupal se favorece la interacción de los estudiantes con el tutor para la solución de problemas de aprendizaje o para la construcción de conocimientos. [esto tuvo lugar por allá de 1972 y funciona como una modalidad alternativa al sistema escolarizado en 17 licenciaturas].

En 1991 en la Facultad de Medicina de la UNAM se incorporó la figura del tutor para mostrar a los alumnos el modelo profesional de lo que es un médico. Cada alumno tiene asignado un médico (tutor), por el tiempo que dura la carrera. Este médico es un profesionalista destacada a quien el alumno visita en su lugar de trabajo y puede observar y participar en cierta medida con él, esta modalidad resulta un estímulo y la oportunidad de acercarse a la vida cotidiana de un médico.

La educación superior deberá tener como eje una nueva visión y un nuevo paradigma para la formación de los estudiantes, entre cuyos elementos están el aprendizaje a lo largo de toda la vida, la orientación prioritaria hacia el aprendizaje autodirigido, el reconocimiento de que el proceso educativo puede desarrollarse en diversos lugares formales e informales y el diseño de nuevas modalidades como la educación a distancia, las cuales el alumno sea el actor en el proceso formativo.

La Tutoría consiste en un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las de la enseñanza.

La tutoría pretende orientar y dar seguimiento al desarrollo de los estudiantes, lo mismo que apoyarlos en los aspectos cognitivos y afectivos de aprendizaje. Busca fomentar su capacidad crítica y creadora y su rendimiento académico, así como perfeccionar su evolución social y personal. Debe estar siempre atenta a la mejora de las circunstancias del aprendizaje y, en su caso, canalizar



al alumno a las instancias en las que pueda recibir una atención especializada, con el propósito de resolver problemas que pueden interferir en su crecimiento intelectual y emocional, hecho que implica la interacción entre el tutor y el tutorado, esto exige a su vez la existencia de una interlocución fructífera entre profesores y tutores y entre los propios tutores.

La asesoría académica, mientras tanto, se refiere a una consulta que brinda un profesor llamado para este fin asesor), fuera de lo que se considera su tiempo docente para resolver dudas o preguntas a un alumno o grupo de alumnos, sobre temas específicos que domina (Latapí 1988).

Conviene insistir en el hecho de que la tutoría está considerada como una modalidad de atención de carácter individual. También es importante señalar que, términos generales, no requiere un tiempo excesivo de dedicación, pues se trata de un actividad de apoyo a los alumnos para adquisición de conocimientos y de atención a las características o problemas de los mismos, en caso necesario lo indicado es remitirlo a las instancias especializadas.

Perfil del tutor.- El tutor orienta, asesora y acompaña al alumno durante su proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la perspectiva de conducirlo hacia su formación integral, lo que significa estimular en él la capacidad de hacerse responsable de su aprendizaje y de su formación. El profesor tutor ha de tener un amplio conocimiento de la filosofía educativa subyacente al ciclo y a la modalidad educativa y curricular del área disciplinar en la que se efectuó la práctica tutorial. Asimismo, conviene que sea un profesor o investigador dotado de una amplia experiencia académica, que le permitan desarrollar eficiente y eficazmente la docencia o la investigación y que además de estas actividades estén vinculadas con el área en la que se encuentran inscritos los tutorados.

Tutor y tutorado deben estar conscientes de lo que significa el servicio tutorial: el tutor está atento al desarrollo del alumno, mientras que el tutorado debe desempeñar un papel más activo como actor de su propio aprendizaje.

Habilidades y capacidades genéricas del tutor: El tutor deberá mantener una actitud ética y empática hacia los estudiantes mediante un esfuerzo permanente de comunicación, contará con habilidades y actitudes, que conservará durante todo el proceso tutorial, como la de ser creativo para aumentar el interés del tutorado, crítico, observador y conciliador, su desempeño se basará en un esfuerzo planificado y ordenado, tanto en su área como en el proceso tutorial.

Es determinante, para mantener una adecuada relación con el estudiante, que el tutor esté dotado de habilidades para efectuar las entrevistas tanto de nivel personal como grupal. Asimismo deberá estar entrenado para escuchar a los estudiantes y extraer la información que le sea útil para las acciones de tutoría que emprenda. Ello implica que el tutor mantenga un equilibrio entre la relación afectiva y cognoscitiva que le permita delimitar adecuadamente el proceso de



la tutoría, deberá también, tener un probado manejo de la pedagogía de la pregunta para ayudar al alumno a identificar sus intereses formativos. Es preciso que el tutor tenga habilidad para fomentar en el alumno una actitud crítica e inquisitiva; que sepa reconocer el esfuerzo en el trabajo realizado por el tutorado, deberá ser capaz de identificar desórdenes de conducta asociados al desempeño individual.

El papel del tutor.- En cuanto a las funciones generales del tutor, propongo las siguientes:

- Introducir al estudiante a la institución.
- Estimular hábitos y técnicas de estudio en los alumnos, así como valores y virtudes sociales.
- Enseñar a sus tutorados a “aprender a aprender”, en un mundo donde el cultivo de las habilidades y conocimientos debe ser permanente.
- Dar seguimiento al aprovechamiento académico y a la integración social del estudiante desde el momento en el que ingresa a la institución, hasta que egresa de la misma.
- Atender puntualmente inasistencias, bajas calificaciones, rezago u otras anomalías que presente el estudiante, con el fin de ayudarlo a elevar su rendimiento académico o detectar las causas que lo ocasionan.
- Ayudar al estudiante en aquellas áreas de funcionamiento administrativo y académico que él le requiera.

Las limitaciones y dificultades del tutor.

Las limitaciones y dificultades del tutor.- A menudo, el tutor desempeñará sus funciones en esa delicada frontera entre la vida pública del estudiante (su rendimiento académico, su comportamiento dentro de la institución) y su vida privada (familiar, social, económica). Es aquí donde la labor del tutor se despliega en un escenario complejo y donde deberá utilizar al máximo su ética, sus habilidades docentes y de comunicación con los alumnos. Toda autoridad puede llegar a ser percibida por los jóvenes como represora, es decir, como una especie de “policía universitaria”, un riesgo al que están expuestos los tutores y que deberán sortear con la mayor transparencia moral y calidez humana.

Un tutor no es un consejero en el sentido tradicional del término, que ofrece consejos pasivamente, sino un actor dinámico en la realidad académica de los alumnos, la cual es influida por la realidad fisiológica, psicológica y sociocultural de éstos. El tutor habrá de tener como respaldo institucional para determinados casos complejos, individuales o grupales, una instancia que se propone colegiada y que será la responsable de adoptar las decisiones.



Para esbozar un perfil de tutor es preciso tomar en cuenta al menos tres aspectos:

Calidad Humana.- Se refiere a la capacidad para mantener una relación respetuosa, rica y eficaz con los demás. Si consideramos que la relación personal es el elemento clave para que prospere el trabajo tutorial, todo tutor deberá que poseer valores éticos

Calidad Profesional.- Se refiere al conjunto de conocimientos de su área de especialización y su potencial para transitar al campo interdisciplinario, específicamente en las áreas de psicología, pedagogía y filosofía, que directa o indirectamente lo auxiliarán en el cumplimiento de sus funciones.

Calidad Operativa.- Se refiere al conjunto de destrezas y técnicas específicas para la conceptualización y desarrollo de programas de trabajo. En este punto es importante que el tutor tenga una visión para la identificación de objetivos y la forma de alcanzarlos. Asimismo, debe tener presentes mecanismos de evaluación del proceso tutorial.

En resumen, el sistema de tutorías es una actividad con un alto nivel profesional e institucional requerido por las instituciones de educación superior y orientado a una mejora de la calidad del proceso educativo. Constituye, asimismo, un instrumento complementario, de apoyo, al proceso educativo del estudiante.

Por otra parte, el tutor debe desarrollar sus tareas dentro de un programa concreto y ser una persona con un perfil específico; no todo docente habrá de cumplir funciones de tutoría. Finalmente, como en todo proceso institucional, el tutor deberá ser objeto de evaluaciones.

Reflexión final

Para concluir, me gustaría invitarlos a una reflexión más general sobre la necesidad de entender nuestro trabajo educativo como un acto de amor.

En nuestra vocación y práctica como educadores, uno de nuestros principales cometidos es conducir a los jóvenes hacia una reflexión sobre su propio crecimiento, sus propios deseos y sus propios impulsos, hasta que vayan descubriendo por sí mismos sus momentos de amor, que son la razón de la existencia, y aprendan así a concebir su profesión como un acto de amor al servicio de la comunidad.



Las universidades tienen la responsabilidad fundamental de propiciar que la formación de los estudiantes sea el resultado de ese proceso de amor y de creación, y no el simple trámite de “hacer una carrera” con el único propósito de obtener satisfactores materiales.

Muchas gracias.

Anexo 1.- LA TUTORÍA Y LAS ACCIONES IMPLICADAS EN EL SERVICIO TUTORIAL.

| DEFINICIÓN | ACCIONES IMPLICADAS |
|--|---|
| <p>Proceso de acompañamiento de tipo personal y académico a lo largo del proceso educativo para mejorar el rendimiento académico solucionar problemas escolares, desarrollar hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social</p> | Los profesores deben capacitarse como tutores |
| | Recibir la asignación de alumnos para su atención individualizada (tutoría) |
| | Establecer contacto con el tutorado |
| | Enterarse de los problemas que afectan el desempeño del alumno. |
| | Identificar problemas no evidentes. |
| | Tomar decisiones (atender personalmente al alumno o canalizarlo a instancias especializadas). |
| | Dar seguimiento a las acciones emprendidas. |
| | Informar a la institución, al alumno y en |



| | |
|--|---------------------------------|
| | su caso necesario a la familia. |
|--|---------------------------------|

Anexo 2.- PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES Y ESTRATEGÍA TUTORIAL RECOMENDABLE

| PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA | ESTRATEGÍA TUTORIAL |
|--|--|
| Inadaptación al medio académico | escucha y aconseja |
| Dificultades en el aprendizaje; relaciones maestro-alumno, relaciones entre alumnos. | escucha y aconseja |
| Toma de decisiones académicas, uso inadecuado de los servicios y apoyos institucionales, errores en la realización de trámites y procedimientos correspondientes a su situación escolar. | Escucha y aconseja, orienta para la selección de trayectoria académica y sobre la normatividad institucional. |
| Problemáticas personales, familiares, desarticulación familiar. | Escucha y aconseja, canaliza a programas de orientación psicológica. |
| Estudiantes que trabajan, inadecuada opción vocacional. | Escucha y aconseja, canaliza a programas de orientación vocacional. |
| Perfiles de ingreso inadecuados | Canaliza a cursos remediales o talleres de apoyo. |
| Falta de hábitos de estudio, deficiencias en habilidades básicas de estudio. | Canaliza a cursos para el desarrollo de hábitos de estudio, canaliza a cursos para el desarrollo de habilidades de estudio y |



| | |
|---|--|
| | trabajo. |
| Inadaptación al nivel académico (intensidad y alto rendimiento). | Canaliza a cursos de regularización, en el caso de alumnos de alto desempeño, los involucra en actividades de investigación. |
| Escasos Recursos | Canaliza a programas de becas o programas de financiamiento educativo. |
| Problemas de salud, discapacidades | Canaliza a servicios médicos, o al seguro facultativo. |
| Deficiencia en el acceso a textos en idiomas diferente al español | canaliza a talleres de lenguas. |
| Dificultades en el uso de nuevas tecnologías | Canaliza a talleres de cómputo. |

Datos personales:

ANA LILIA RIVERO ESQUEDA
LICENCIADA EN EDUCACIÓN

EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
TECÁMAC

DEL ESTADO DE MÉXICO.

CORREO ELETRÓNICO: analiliarivero@yahoo.com.mx



Fuentes de información

Curso “la tutoría como una estrategia viable de mejoramiento de la calidad de la educación superior” de la Maestra Angélica Cuevas de la Vega. ANUIES, México, julio 2007.

ANUIES. Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. Colección Biblioteca de la Educación Superior, serie Investigaciones, segunda edición 2001. México.

